

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : 2848/2017

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2017

LUGAR: MÉRIDA ESTADO DE YUCATÁN QUE PERIODO: 3 DE JULIO DE 2017
CUBRE EL OFICIO DE SOLICITUD

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO MEDIANTE EL OFICIO ASEA/UGSIVC/DGSIVC/5S.2.4/2884/2017 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017, DONDE SE ORDENA QUE PREVIA VERIFICACIÓN DE LAS ANOMALÍAS IDENTIFICADAS, SE PROCEDA A EFECTUAR EL RETIRO DE LOS SELLOS DE CLAUSURA Y LEVANTAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD IMPUESTA, A LA EMPRESA PROPIEDAD DE FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA

CONCLUSIONES:

EN EL PREDIO UBICADO EN CALLE 17 No. 185, COL. MÉXICO ORIENTE, MUNICIPIO DE MERIDA DEL ESTADO DE YUCATAN, C.P. 97137, PROPIEDAD DE LA EMPRESA FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA, SE EFECTUO EL RETIRO DE SELLOS DE CLAUSURA Y EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE SEGURIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO EMITIDO MEDIANTE EL OFICIO ASEA/UGSIVC/DGSIVC/5S.2.4/2884/2017 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN APLICABLES ASÍ COMO PROTEGER A LAS PERSONAS Y AL MEDIO AMBIENTE.

ATENTAMENTE

Carlos Adrián Higuera Díaz

ING. CARLOS ADRIÁN HIGUERA DÍAZ
INSPECTOR FEDERAL DE SUPERVISIÓN,
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE
GASOLINAS AL PÚBLICO.

ATENTAMENTE

Cristian Martínez Mendoza
ING. CRISTIAN MARTINEZ MENDOZA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL
PÚBLICO. (Vo. Bo)

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.